

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No.  | Descripción de la unidad                                   | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable |
|--|--|---|--|--------------------|
| <b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>  |  |   |  |                    |
| 1  | Direccionamiento estratégico del Sistema Nacional de Salud | Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública.      | EFIC: Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux.<br>EFIC: Porcentaje de satisfacción del usuario externo   | 70%<br>80%         |
| 2  | Direccionamiento estratégico del Sistema Nacional de Salud | Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Salud Pública. | TH: Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral  | 100%               |
| 3  | Direccionamiento estratégico del Sistema Nacional de Salud | Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Salud Pública. | FIN: Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente   | 100%               |
| <b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>                   |  |   | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" debido a que el MSP se encuentra en el proceso de rediseño previamente aprobado por la Secretaría Nacional de Planificación con oficio nro.SNP-SNP-2021-0417-OF de 20/07/2021; en tal virtud se deja constancia que la información publicada corresponde al último período 2021, y se reportará de esta manera hasta que se apruebe la planificación 2022. |                    |
| <b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>  |  |   | 30/04/2022   |                    |
| <b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>                                  |  |   | MENSUAL  |                    |
| <b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):</b>                                  |  |   | DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN  |                    |
| <b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):</b>              |  |   | MARÍA CRISTINA CÁRDENAS CHÁVEZ   |                    |
| <b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b> |  |   | <a href="mailto:cristina.cardenas@msp.gob.ec">cristina.cardenas@msp.gob.ec</a>   |                    |
| <b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>  |  |   | (02) 381-4400 EXTENSIÓN 8507   |                    |